

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 32		Fecha Estado: 03/03/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310500320180032500	Ordinario	IDALBA MONTOYA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento SE NIEGA la solicitud de JUAN CAMILO OSPINA ESCOBAR relativa a que se le releve del cargo de Curador Ad Litem, y se CONMINA para que acepte la designación como Curador o en su defecto acredite que actúa en más de cinco (5) procesos como efensor de oficio so pena de compulsas de copias ante la Comisión de Disciplina Judicial de Antioquia, de conformidad con el numeral 7º del art. 48 del C.G.P.	02/03/2023	
05001310502420220039200	Ordinario	GLORIA ESPERANZA DAVID URIBE	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto pone en conocimiento Se notifica a COLFONDOS por conducta concluyente. Se dispone remitir link expediente digital. Reconoce personería.	02/03/2023	
05001310502420220047200	Tutelas	CLAUDIA MARIA ATEHORTUA GARCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO REQUIERE PREVIO A PASO 2.-MM	02/03/2023	
05001310502420220049700	Ordinario	OFELIA DEL CARMEN MUNERA VIUDA DE TAMAYO	CARLOS ARTURO BOLIVAR GARZON, Liquidador de DIVISA S.A.	Auto concede recurso Auto Concede Recurso de Apelación.CA	02/03/2023	
05001310502420230003200	Tutelas	WILLIAM DE JESUS QUINTERO GARCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO ARCHIVO INCIDENTE DESACATO POR CUMPLIMIENTO-MM	02/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)